



TETĀ  
ARANDUPY  
SĀMBYHYŃA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA



## CONSEJO NACIONAL DE CULTURA

### Reunión Plenaria

Martes 28 de junio de 2016

10:00 horas

### Archivo Nacional de Asunción

A los 28 días del mes de junio del año 2016, se reúnen representantes del Gobierno Nacional y de la Sociedad Civil, en el *Archivo Nacional de Asunción (ANA)*, con el objeto de participar de la reunión ordinaria del Consejo Nacional de Cultura – CONCULTURA, instancia consultiva de la Secretaría Nacional de Cultura (SNC).

### ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Acta.
2. Representación indígena en el Consejo Nacional de Cultura.
3. Resultados de la Convocatoria MICSUR 2016.
4. Primer Simposio de la Música en Paraguay.
5. Medidas y Acciones para la accesibilidad de PcDs en la elaboración del circuito de recorrido de "ITINERARIOS CULTURALES DE LAS MISIONES JESUITICAS GUARANIES, MOXOS, y CHIQUITOS".
6. Convocatorias vigentes de Ibermúsicas e Iberescena.
7. Encuentro Interdisciplinario del 1 y 2 de Agosto.
8. Comisión Nacional de Prevención y Combate al Tráfico Ilícito de Bienes Culturales. Informe sobre el Decreto N° 5.375.
9. UNESCO. Informe de la visita de la Sra. Irina Bokova.
10. MERCOSUR. PPTUY. Informe.
11. Asuntos Varios.
  - Acciones de articulación con la Embajada de Rusia.
  - Cambio en la Dirección de Patrimonio.

### En representación de instituciones públicas asistieron:

1. Mabel Causarano (Secretaría Nacional de Cultura)
2. Rocio Ortega (Honorable Cámara de Senadores)
3. Gabriela Rolandi (Secretaría Nacional de Turismo)
4. Edgar Morel (Consejo de Gobernadores)
5. María Luisa Duarte (Instituto Paraguayo del Indígena)
6. Marcelo Britez Torales (OPACI)
7. Mario Emmanuel Villalba (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología)
8. Armin Reyes (Secretaría Nacional de Discapacidad)
9. Walter Díaz (Secretaría de Políticas Lingüísticas)

### En representación de organizaciones de la sociedad civil:

10. Fátima Zaracho (Sector Afrodescendientes)
11. María Cristina Paoli de Ávila (Sector Artes Visuales)
12. Ana Martini (Sector Audiovisual)
13. Teresa Capurro (Sector de la Danza)
14. Alejandro Villamayor (CODEHUPY)
15. Rolando Chaparro (Sector Música)



TETĀ  
ARANDUPY  
SĀMBYHYĀ  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA



## CONSEJO NACIONAL DE CULTURA

### Reunión Plenaria

Martes 28 de junio de 2016

10:00 horas

Archivo Nacional de Asunción

Visual 5; Diseño 4 y Editorial 5), resultado de la evaluación de los 81 postulantes que se presentaron para participar de la segunda edición.

Informa, además que, con la selección e integración de la lista de participantes, culmina la primera etapa camino al MICSUR 2016. En la segunda etapa se realizarán capacitaciones sobre "cómo participar en rondas de negocios y sesiones de pitch". Las mismas se realizarán a través de las alianzas entre la SNC, el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) y la Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs).

#### 4. Primer Simposio de la Música en Paraguay.

Zulma Masi informa acerca del Primer Simposio de la Música en Paraguay, que se enmarca en el Programa Regional "Más allá de la guerra", que analizará la música paraguaya desde la época colonial en adelante. El ambicioso evento se desarrollará del 13 al 15 de julio, y contará con la presencia de 6 expositores internacionales y 18 paraguayos, profesionales de distintos ámbitos.

La inscripción es libre y gratuita. Se podrá realizar a través de la SNC y se entregarán certificados de participación. El Simposio pretende producir una hoja de ruta de fomento al sector, además de desembocar en una publicación.

#### 5. Medidas y Acciones para la accesibilidad de PcDs en la elaboración del circuito de recorrido de "ITINERARIOS CULTURALES DE LAS MISIONES JESUITICAS GUARANIES, MOXOS, y CHIQUITOS".

El Consejero representante de la SENADIS, Armín Reyes, informó que su institución está trabajando con la Comisión Nacional por los derechos de las Personas con Discapacidad (CONADIS), para la inclusión de personas con discapacidad, pero no es fácil, debido a que se deben hacer ajustes a las normativas municipales. Para ajustar las mismas se trabaja con las recomendaciones del INTN. Sin embargo, las mismas deben ser asumidas, vía ordenanzas, por los municipios.

La consejera representante de SENATUR, Gabriela Rolandi, informa que desde esta institución se presentó a la SNC el Plan de accesibilidad para el circuito de las Misiones, el cual fue aprobado. Otros consejeros realizaron aportes en relación a este tema y se llegó a la conclusión de visualizar a otras discapacidades, como la sico-social.

#### 6. Convocatorias vigentes de IBERMÚSICAS e IBERESCENA.

Zulma Masi informa sobre las convocatorias habilitadas en el Espacio Iberoamericano de Cultura, como la del Programa de IBERMÚSICA y la de "Ayudas del Programa de IBERESCENA 2016-2017". En el primer caso, compositores de canciones populares podrán presentarse a la convocatoria hasta el 31 de agosto próximo, mientras que, en el segundo se invita a la coproducción de espectáculos iberoamericanos de artes escénicas. Está abierta hasta el 30 de septiembre de 2016.



TETĀ  
ARANDUPY  
SĀMBYHYĤA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

TETĀ REKUĀI  
GOBIERNO NACIONAL  
Jajapo ñande raperĩ ko'ãga quive  
Construyendo el futuro hoy

## CONSEJO NACIONAL DE CULTURA

### Reunión Plenaria

Martes 28 de junio de 2016

10:00 horas

Archivo Nacional de Asunción

También informa que, en el marco de la convocatoria de IBERMEDIA, se encuentran en etapa de evaluación, por Paraguay, 3 proyectos para el Módulo de Coproducción y 5 proyectos para el Módulo de Desarrollo.

#### 7. Situación de Autores Paraguayos Asociados (APA).

En este punto la Ministra Causarano propuso analizar la situación de la institución y cedió la palabra a los consejeros, Rolando Chaparro, del sector de la Música y a Rodrigo Irazusta, representante de la DINAPI, para que informen, al pleno, acerca de la situación.

El consejero Chaparro presenta al señor Teófilo Acosta, candidato a dirigir APA. Ambos informaron que, a la fecha, se encuentra vigente la intervención judicial luego de que la DINAPI hiciera la evaluación de las tres instituciones responsables de los derechos autorales, la entidad de *ARTISTAS, INTÉRPRETES Y EJECUTANTES*, cuya sigla es *AIE-PARAGUAY*; la Sociedad de Gestión de Productores Fonográficos del Paraguay – conocida como la SGP; y *AUTORES PARAGUAYOS ASOCIADOS (A.P.A.)*. Las dos primeras no tuvieron observaciones y, en el caso de APA, la DINAPI solicitó documentos para verificar los ingresos por derechos autorales e información de cómo lo distribuyeron. Al no tener respuesta, inició un sumario administrativo por infracción a la Ley de Derechos de Autor y ante la negativa de APA de dar respuesta a lo requerido por DINAPI, solicitó el apoyo de las autoridades judiciales para la fiscalización.

Expresaron, además, que actualmente APA esta sancionada por 180 días, pero, aun así, sigue cobrando los haberes. En tal sentido, DINAPI solicitó una cuenta judicial a nombre del Juzgado para el depósito por parte de los autores a fin de cumplir el derecho autoral.

#### 8. Comisión Nacional de Prevención y Combate al Tráfico Ilícito de Bienes Culturales.

Informe sobre el Decreto N° 5.375.

El Director Jurídico de la SNC, Abog. Gustavo Serván, informa sobre la creación de la Comisión Nacional de Prevención y Combate al Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, a través del Decreto N° 5.375/2016. Menciona que el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales ocupa el 4º lugar después del tráfico de armas, drogas y personas. Destaca, además, que esta comisión viene a responder a una agenda inter-plataforma entre UNASUR y MERCOSUR, así como a las convenciones ratificadas por el Estado paraguayo.

La SNC estará en breve remitiendo sendas notas a todas las instituciones que integran esta comisión en sus dos niveles, político y técnico, según lo establece el mencionado decreto, a fin de dar inicio al trabajo de articulación y coordinación.

La Ministra Causarano se retira de la reunión excusándose, dejando a cargo de la plenaria al Director General de Gabinete, Vladimir Velázquez.



TETĀ  
ARANDUPY  
SĀMBYHYŃA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA



## CONSEJO NACIONAL DE CULTURA

### Reunión Plenaria

Martes 28 de junio de 2016

10:00 horas

Archivo Nacional de Asunción

#### 9. UNESCO. Informe de la visita de la Sra. Irina Bokova.

Vladimir Velázquez, informa sobre la visita, en misión oficial, de la Directora General de UNESCO, Irina Bokova. La agenda fue coordinada por la Comisión Nacional de Cooperación UNESCO. La SNC, además de participar en varias de las actividades, propició un espacio de diálogo con la Directora General, en cuyo marco se estableció una agenda de cooperación con el organismo internacional, que incluye la asistencia técnica a la aplicación de la nueva Ley de Patrimonio y a la Comisión Nacional de Prevención y Combate al Tráfico Ilícito de Bienes Culturales; la articulación del Programa Regional "Más allá de la Guerra" con la estrategia global de promoción del patrimonio; y el impulso de la capacitación en diplomacia cultural.

#### 10. MERCOSUR. PPTUY. Informe.

Teresita Silvero, Directora de Cooperación Nacional e internacional, presenta los acuerdos arribados en las reuniones del Comité de Coordinación Regional (CCR) y en la Reunión de Ministros de Cultura (RMC) del MERCOSUR Cultural, realizadas del 22 al 24 de junio pasado en Montevideo, Uruguay, en el marco de la Presidencia Pro Tempore de Uruguay. Destaca la entrega de la Certificación como Patrimonio Cultural del MERCOSUR a la sede del MERCOSUR en Montevideo, los aportes al PEAS (Plan Estratégico de Acción Social) por parte del MERCOSUR Cultural y la visita realizada al Espacio de Arte Contemporáneo (EAC) de Montevideo, Uruguay, donde los artistas ganadores de todos los países del bloque realizan su residencia, como premio del concurso realizado, entre ellas la artista visual, Nélica Mendoza, ganadora por Paraguay.

#### 11. Asuntos Varios.

- Acciones de articulación con la Embajada de Rusia.

Zulma Masi informa sobre la cooperación ofrecida por la Embajada de la Federación Rusa. La misma solicita presentar temas de cooperación e integración en la brevedad y está abierta todas las disciplinas.

- Cambio en la Dirección de Patrimonio.

Vladimir Velázquez informa sobre el cambio realizado en la Dirección de Patrimonio. La Arq. Lluís ha cumplido sus funciones en cuanto directora. Actualmente, interina dicha dirección la Arq. Natalia Antola.

Informa, además, de la sanción de la nueva ley de Patrimonio, destacando que el próximo paso constituye la promulgación por parte del Presidente de la República.

Se fija la fecha para la próxima reunión el martes 26 de julio de 2016, en el Archivo Nacional de Asunción. Siendo las 12:30 horas se da por concluida la Sesión ordinaria de CONCULTURA.



TETĀ  
ARANDUPY  
SĀMBYHYĀ  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

TETĀ REKUĀI  
GOBIERNO NACIONAL  
Jejapo ñande rapera ño'ãga guive  
Construyendo el futuro hoy

**CONSEJO NACIONAL DE CULTURA**

**Reunión Plenaria**

Martes 28 de junio de 2016

10:00 horas

**Archivo Nacional de Asunción**

**RESOLUCIONES:**

La fecha de la próxima reunión será el martes 26 de julio de 2016, en el Archivo Nacional de Asunción a las 10:00 hs.

**Firmas de los Consejeros y Consejeras:**

Mabel Causarano (Secretaría Nacional de Cultura)

Rocio Ortega (Honorable Cámara de Senadores)

Gabriela Rolandi (Secretaría Nacional de Turismo)

Edgar Morel (Consejo de Gobernadores)

María Luisa Duarte (Instituto Paraguayo del Indígena)

Marcelo Britez Torales (OPACI)

Mario Emmanuel Villalba (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología)

Armín Reyes (Secretaría Nacional de Discapacidad)

Walter Díaz (Secretaría de Políticas Lingüísticas)

Fátima Zaracho (Sector Afrodescendientes)

María Cristina Paoli de Ávila (Sector Artes Visuales)

Ana Martini (Sector Audiovisual)

Teresa Capurro (Sector de la Danza)

Alejandro Villamayor (CODEHUPY)

Rolando Chaparro (Sector Música)

Teresa González Meyer (Sector Teatro)

Eduardo Gómez Fleytas (Sector Libro y Literatura)

Faustina Alvarenga (Organización Nacional de Pueblos Indígenas del Paraguay)